1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-1117-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 29 de Octubre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2026-01840897- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-620-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-2225-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola - carrera de Agronomía y Economía Aplicada al Agro y al Ambiente - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-620-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-2225-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Lucio Martín MAURIZIO (DNI 38.848.181 – Leg. 200.960) - según consta en el

ACTA-2026-04999373-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTIZ, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO, el Mag. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO y la Lic. Mariana Cecilia PETEK como miembros titulares y por el Mag. Francisco José PESCIO, la Ing. Agr. Beatriz Susana PENA y el Dr. Cristian Jonatan MALAVERT PINEDA como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Lucio Martín MAURIZIO y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 27 de octubre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola - carrera de Agronomía y Economía Aplicada al Agro y al Ambiente - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-620-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO

Mag. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO

Lic. Mariana Cecilia PETEK

SUPLENTES:

Mag. Francisco José PESCIO

Ing. Agr. Beatriz Susana PENA

Dr. Cristian Jonatan MALAVERT PINEDA

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADO:
LIC. LUCIO MARTÍN MAURIZIO
DIFUSIÓN DEL 12/11/2026 AL 19/11/2026, AMBOS INCLUSIVE.